Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Mayo, 1996

Año XVIII - Núm. 43





MATER ECCLESIAE

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla, celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTÍN, en su misma collación

SOLEMNE TRÍDUO

en honor y adoración de su muy Venerada Titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en el muy consolador título de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

principiando el jueves día 23 de mayo de 1.996 a las 20,30 horas, con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Letanía Lauretana, Oraciones del Tríduo y Santa Misa con sermón, estando encargado de proclamar las Virtudes de tan Celestial Señora y de las Penas de tan Dolorida Madre el

Muy Iltre. Sr. D. Juan Manuel García-Junco Caballero, Pbro.

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral
Párroco de la de San Lorenzo Mártir, de esta Ciudad

finalizándose cada día con el canto solemne del SALVE REGINA

El dia 26 de mayo, Domingo de Pentecostés, se celebrará en honor de Santísima Virgen

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

a las doce horas en punto de su mañana, siendo precedida del rezo del ANGELUS DOMINI, en la que predicará el citado Orador Sagrado.

Al ofetorio de la cual, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Santas Reglas, en la forma que las mismas prescriben.

TV HONORIFICENCIA POPVLI NOSTRI

Cayetano González- dibujó.

EDITORIAL

EUCARISTÍA

La víspera de su Pasión, en la Cena del Jueves Santo, el Señor instituyó el Sacramento de la Eucaristía, convirtiendo su Cuerpo en pan y su Sangre en vino, y dejándonoslo como alimento espiritual para nuestra vida y memorial de su muerte y resurrección, de manera que cumpliendo sus palabras *«Tomad y comed... este es mi Cuerpo entregado por vosotros...»*, *«Tomad y bebed... esta es mi Sangre derramada por vosotros...»* desde entonces hasta ahora la Iglesia repite las mismas expresiones y gestos de aquella noche en Jerusalén. La celebración de la Eucaristía es el centro y la cumbre a la cual tiende toda actividad y misión de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde brota toda la fuerza de la vida cristiana, ya que los demás Sacramentos y las obras de apostolado están unidos a ella, y de ella brotan.



La Eucaristía, además, no se agota en la Santa Misa, sino que, una vez consagrado el Pan, permanece en el Sagrario como Sacramento de la presencia constante y viva de Cristo en el corazón de su pueblo, la Iglesia; para servir de Viático a los enfermos, para alimentar la oración cristiana y para ser adorado con veneración como hacemos cada martes en el culto semanal, verdadero corazón de la vida interna de la Hermandad durante todo el año.

En las Reglas y en la tradición de nuestra Hermandad tenemos numerosas ocasiones de celebrar y honrar con solemnidad a Jesús Sacramentado, pues la mayoría de los cultos que celebramos se centran en este Sacramento admirable. De ahí que la vivencia interior y la participación auténtica tanto en la celebración como en la adoración eucarística, deba ser lo que presida y aglutine nuestra actividad como Hermandad Sacramental, cada vez en mayor fidelidad a la tradición que hemos recibido de la Fe de nuestros mayores, uniendo así nuestra devoción con el fervor de aquellos que desde hace más de cuatro siglos nos precedieron en el amor al Santísimo Sacramento.

En la Cena del Jueves Santo también tuvo lugar el Lavatorio de los pies y el Mandato del amor fraterno. El Sacramento eucarístico entraña, a la vez de todo lo anterior, un verdadero compromiso en favor de los pobres, en los que debemos reconocer el otro «cuerpo» de Cristo. La dimensión social y solidaria de la Eucaristía debe ser cada vez más puesta al día, como nos recordó el reciente Congreso Eucarístico Internacional celebrado en nuestra Ciudad, puesto que quien comulga a Cristo debe comulgar a los hermanos, en especial a los más pobres o más débiles, y para que el pan sea Sacramento de Dios tiene que ser partido y compartido, lo que implica generosidad y solidaridad. El hacerse pan de Dios es signo de su amor grande y eterno, que nos debe interpelar el corazón de cuantos nos acercamos a Jesús Sacramentado con Fe y devoción sincera.

Reflexionar como hermanos sobre el Sacramento de la Eucaristía es hacerlo sobre el centro y la esencia misma de nuestra Fe, y sobre el doble testamento de Jesucristo a su Iglesia antes de dejar este mundo: *«Haced esto en memoria mía...»* y *«Amaos los unos a los otros...»*. Ambas palabras resuenan desde el primer Jueves Santo para toda la humanidad, y nos apremian como cofrades de la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés sobre nuestra respuesta personal y comunitaria. Que la Santísima Virgen Inmaculada, primer sagrario de la historia, nos ayude a vivir cada vez mejor este gran misterio de nuestra Fe.

LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS ANTE EL TERCER MILENIO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Por JUAN MAIRENA VALDAYO (*)

Ofrecemos la parte final de la interesante conferencia pronunciada por D. Juan Mairena Valdayo que abrió el presente curso en el Consejo General de HH. y CC., en la que se analiza el momento actual de nuestras Corporaciones y se presentan algunas ideas para que sigan siendo en el nuevo milenio que se aproxima un cauce importante para la religiosidad de nuestro pueblo.

2. LUCES Y SOMBRAS EN LA ACTUALIDAD

Primeramente hay que afirmar que el objetivo común de toda la Iglesia y de cada uno de los cofrades y de las comunidades cristianas que sois las Hermandades y Cofradías, es la evangelización. No tenemos otra misión. Los fines que describe el Concilio: promoción del culto público, enseñanza de la doctrina cristiana, obras de misericordia, apostolado, de caridad; son como desmenuzar, como pormenorizar el único objetivo fundamental.

De ahí que las Hermandades y Cofradías, como asociaciones, y cada uno de sus miembros como integrantes de las mismas, tengan como razón final y última de ser la evangelización, que es misión común de toda la Iglesia y de todos y de cada uno de los fieles cristianos. A esa evangelización que Juan Pablo II llama para nuestros tiempos nueva, han de dirigirse todas las acciones y proyectos de las Hermandades y Cofradías, y a esa evangelización, hecha por las Hermandades y Cofradías de forma artística, llena de belleza y estética y de contenido popular, se han de ordenar también nuestras estaciones penitenciales y nuestras procesiones.

Las Hermandades y Cofradías, así como sus hermanos cofrades, han de llevar pues a nuestro pueblo andaluz el anuncio siempre actual y renovado de Cristo muerto y resucitado, pero que está vivo entre nosotros y presente por el Espíritu Santo en la Iglesia, constituyéndola a esta y haciéndole el camino ordinario de la salvación para todos los hombres y para todos los pueblos.

En esa labor evangelizadora de la Iglesia, las Cofradías y Hermandades tienen mucha parte, la han tenido, y esperamos todos que la sigan teniendo en el futuro.

1. La primera gran valoración es que las Hermandades y Cofradías, y esto es tremendo en la responsabilidad que os lleva, son hoy, en esta crisis de valores cristianos y en esta secularización de nuestro tiempo, como lo han sido en el pasado, el instrumento y el medio de relación más apto entre el pueblo sencillo, para que este pueblo adquiera el verdadero concepto cristiano de la vida.

Hay una crisis de valores, quizás el último hilo conductor de la Fe de nuestro pueblo está en las Hermandades. Por ello aspecto positivo son las Hermandades y Cofradías para mucha buena gente sencilla de nuestra tierra andaluza, y especialmente para los más alejados, esos que decimos no creyentes, y para los más sencillos de cultura y de Fe.



Apoteosis del barroco sevillano. Entierro de Cristo. Iglesia de la Caridad. Obra de Pedro Roldán 1670-74.

Pero esto que es tan positivo tiene una nota negativa: desgraciadamente muchas veces las Cofradías y Hermandades no caen en la cuenta de esa realidad evangelizadora, y sacrifican todo su esfuerzo, y pongo entre comillas «a un lucimiento de cosas» que siendo necesarias (hemos recibido de la tradición unas costumbres y unos enseres, y una realidad histórica y artística que hemos de conservar) sin embargo no son lo fundamental ni lo vital de nuestras Hermandades y Cofradías.

2. Las Hermandades y Cofradías son el principal medio asociativo de la Iglesia andaluza, y hoy diríamos de la Iglesia española. Nadie puede negar que en un momento de crisis del laicado católico como el que te-

nemos, sobre todo en su vertiente asociativa, sin embargo las Cofradías y Hermandades representan hoy el grupo seglar más numeroso, más cohesionado, y que afirma explícitamente en sus palabras, en su proyección artística y cultural y por lo tanto de vida popular, la Fe que proclaman los Dogmas cristianos. Aspecto positivo importantísimo.

No habrá una acción directa sobre la acción evangelizadora de las estructuras humanas, pero qué duda cabe que por lo artístico o lo estético, la interculturación de la Fe es papel propio de las Cofradías y Hermandades, y la transmisión de la Fe en vuestras casas de Hermandad, en vuestras capillas, en vuestras advocaciones, de padres a hijos es tema fundamental para convertir vuestras familias en primeras iglesias domésticas.

3. La relación entre la liturgia y el culto tradicional de las cofradías. Hay que reconocer y afirmar abiertamente que el fin propio y específico de las Hermandades y Cofradías es el culto público cristiano, y que los otros fines no van separados de éste. No habrá culto público si no hay caridad, no habrá culto público si el testimonio de cada uno, la vida cristiana no lo realiza en la familia y en la profesión; pero la asociación como tal lleva como finalidad primaria y primera, —lo primordial y esencial es la evangelización—, el dar el culto debido a Dios a través de unos titulares, de unas imágenes que son expresión y signo de la realidad de Cristo vivo y presente en la Eucaristía y en el Pueblo Santo de Dios.

Y que estas Cofradías y Hermandades saben hacer ese culto público de una forma viva, festiva y acomodada al Pueblo de Dios proclamando los Misterios de Cristo, de su Madre y de los Santos; y que lo hacen perfectamente es una gran realidad.

Es más, me atrevería a afirmar que tanto las Cofradías y Hermandades como sus cofrades son verdaderos maestros de la liturgia popular, a veces barroca, a veces de otro tiempo, pero que también a veces exigirá la creatividad de tiempos nuevos, porque nos aferramos a formulismos que son contrarios a la sangre viva, nueva y joven que representa la liturgia de la Iglesia. Y este es otro punto importante ante un tercer milenio que se nos avecina.

4. Vivencia cofrade y la caridad evangélica. No hay Iglesia de Dios en el mundo si no hay Mandamiento Nuevo de Cristo: *«Amaos los unos a los otros...»* No hay, y eso lo entendéis muy bien los cofrades, capilla de Hermandad si no hay casa de Hermandad. No hay culto si no hay comunión de hermanos. No hay autoridad jerárquica de oficiales y junta de gobierno si no hay servicio de entrega a los demás.

Nadie puede negar que las Cofradías y Hermandades son hoy espacios válidos para la convivencia fraterna. De esto cualquiera que se acerque a cualquiera de vuestras realidades lo comprueba. Las casas de Hermandad se convierten en verdaderos lugares de encuentro fraterno, donde se comparten los gozos y las alegrías, los sentimientos humanos y las vivencias profundamente cristianas, pero esto no obstante choca a veces con un individualismo de cofrades y Hermandades un tanto absurdo, y con un pique, que no es más que el cauce para la división, para el incordio, la falta de caridad y de unidad entre Hermandades y entre los diversos cofrades, a veces de una misma Hermandad. Cuántas veces damos un antitestimonio de esta falta de comunión fraterna que escandaliza a los que están fuera.

5. Otro punto importante que exige hoy el testimonio de la evangelización, el ejercicio de las obras de misericordia en las Hermandades. Como positivo



Una visión contemporánea. Óleo del pintor sevillano Manuel Flores.

es justo reconocer y hay que dar gracias a Dios por ello, que las Cofradías y Hermandades se han convertido en verdaderas bolsas de caridad donde el amor fraterno se ha hecho realidad y práctica en el cumplimiento de las obras de misericordia tanto corporales como espirituales.

Sin embargo, también es verdad que nos falta todavía un largo camino para recorrer, para adecuar lo que a veces invertimos en lo que consideramos arte, decoración o culto, con lo que se nos exige en una sociedad de contrastes y de carencias: la ayuda a nuestros propios hermanos cofrades, y a los pobres, que son la imagen doliente más dolorida de Cristo muerto y resucitado.

6. La formación. Hemos de dar razón de nuestra Fe y de nuestra Esperanza, y ello nos exige un conocimiento de la Palabra de Dios y un anuncio de esa Palabra. Sería injusto, y esto es grandiosamente positivo, el no reconocer que gracias a las Cofradías y Hermandades, la predicación de la Palabra de Dios es una gozosa realidad. Si a veces esa predicación se convierte en unos anticipados pregones ya no es culpa vuestra: el altar está preparado para que se anuncie la Palabra de Dios en toda su realidad y en toda la exigencia de su compromiso.

Pero tampoco deja de ser cierto que nos queda un largo trecho que recorrer en el camino de la formación de nuestra Fe, para que pase de una Fe sencilla y simple a una Fe adulta y razonada, que en unos tiempos de crisis de valores puedan dar al mundo de hoy la razón de nuestra esperanza y de nuestra gran tarea evangelizadora.

7. Y por último, un punto clave y fundamental que tenéis sobre vuestras manos. Hoy en la Iglesia no entran los jóvenes, lo hemos de decir con pena y con dolor. Mi propia experiencia personal de ir de tantas partes a tantas partes, me hace comprobar que hay una carencia de gente joven y de gente adulta joven. Yo llamaría la gran crisis de la edad intermedia, las personas que van de los veinticinco a los cincuenta años, y no digamos nada las que van de los treinta a los dieciocho.

Hacemos nuestras cosas de catequesis, nuestras confirmaciones, pero a los dieciocho años se nos fueron. Entre la litrona, el tiempo de estudio... y lo dice uno que toda su vida la ha consagrado a los jóvenes. No somos capaces de imbuirles un celo apostólico que con la fuerza dinamizadora de su juventud les lleve a una acción misionera en sus ambientes juveniles, para que allí sean ellos los apóstoles de sus compañeros, y a través del instrumento de sus Hermandades lleven jóvenes a Cristo. Una gran tarea a llevar a cabo.

Promover los aspectos positivos de estas luces, encender más luces y hacer que éstas iluminen más es un compromiso ineludible. Lograr superar las cosas negativas, deshacer las sombras para que se hagan luz, es la gran tarea; en primer lugar de los pastores y de sus colaboradores, párrocos y sacerdotes, que a veces nos quitamos de enmedio, pero es también un compromiso ineludible vuestro.

3. OBJETIVOS PARA UN FUTURO YA INMEDIATO

En vuestros programas de cara al tercer milenio, tendríais que tener la creatividad y la fuerza para hacer de vuestras Cofradías y Hermandades un campo apostólico pastoral en el que con un matiz fuerte y primordialmente evangelizador nutrierais la Fe de vuestros creyentes, de vuestros cofrades: desarrollarais, potenciarais y aumentárais la Fe de aquellos bautizados que se acercan a vosotros para encontrar un alimento de esa Fe que como rescoldo aún les queda; y fuerais capaces de suscitar en los agnósticos y no creyentes la luz de Cristo que desde el arte y la estética ilumina y proyecta la sensibilidad del corazón para descubrir la fuerza de la Palabra de Dios.

Necesitáis en vuestros proyectos que esa maduración en la Fe de vuestros cofrades comporte una coherencia de vida, para que vuestras comunidades cofrades sean espacios de caridad y de amor donde se vive, se perdona, se ama y se es capaz construir una sociedad nueva donde se promueve el amor, la concordia y la paz, para que vuestra liturgia popular sea fruto de una vivencia de la liturgia sacramental, de una vida espiritual, que es la oración, la contemplación y la vida que después se hace realidad en la proyección pública de la Fe, en la estación penitencial o en la procesión, expresada en la cultura propia de la raíz del pueblo.

Por último, en esos programas pastorales, llevéis como exigencia, siempre, lúcida y viva, el compromiso de crear una sociedad más justa, más humana, porque en ella vais manteniendo, con la tradición que recibisteis de vuestros mayores, el legado de una Fe cristiana que se ha hecho historia y alma del pueblo.

(*) Juan Mairena Valdayo es sacerdote, prelado de Honor de S.S., Canónigo de la Catedral de Huelva y Vicario Judicial de su Obispado. Diplomado en Ciencias Sociales, Licenciado en Teología y Derecho Civil. Doctor en Derecho Canónico y Profesor del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Ha publicado numerosos artículos sobre el apostolado seglar, temas jurídico-sociales y sobre la religiosidad popular andaluza. Persona muy cercana a nuestras HH. y CC. y frecuente predicador en ellas, en nuestra Hermandad lo hizo por última vez en el Triduo de Nuestra Señora de las Penas del Año Mariano de 1.988.

Casa-Hermandad

HACIA LA FINALIZACIÓN DE LA CASA-HERMANDAD

Este mes de mayo tendrá lugar el Sorteo extraordinario

Para los próximos meses está prevista la finalización de la última fase de las obras de nuestra Casa-Hermandad en la calle Daóiz número 17, después de que ya se ha colocado totalmente la solería y el revestimiento interior del edificio. Cuando ésto sea una realidad, habrán concluido más de cinco años de esfuerzos y trabajos de muchos hermanos en pos de la consecución de este elemento básico para la realización de las numerosas actividades a desarrollar por nuestra Hermandad.

Mientras tanto, continúan distribuyéndose las participaciones del sorteo extraordinario para conseguir fondos para la Casa-Hermandad que tendrá lugar en la semana del 27 al 31 del presente mes de mayo, haciendo un llamamiento a todos los hermanos para que participen en esta acción, que puede ser la última, para la terminación de nuestra Casa-Hermandad.

Desde estas líneas agradecemos a los hermanos su valiosa colaboración, y muy especialmente a todos cuantos han aportado los premios y regalos para dicho sorteo.



Acuarela de Santa Marta del pintor Antonio Gutiérrez

Parroquia de San Andrés

PROSIGUEN LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN

Inquietud sobre un posible reformado del proyecto inicial



Según algunas informaciones aparecidas en los meses pasados en diversos medios de comunicación sevillanos, las obras de rehabilitación de la Parroquia de San Andrés podrían sufrir un reformado del proyecto original de restauración del templo, que afectaría a la parte del edificio lindante con la plaza de Fernando Herrera donde se ubican nuestras dependencias y Capilla.

Ante dichas noticias, como parte interesada y promotora en su día de esta restauración, la Hermandad de Santa Marta está a la espera de tener conocimiento oficial por parte de la Consejería de Cultura de dichas modificaciones, para estudiar todo cuanto afecte al espacio que poseemos junto al templo. Estas dependencias fueron edificadas a expensas de nuestra Hermandad con ocasión de su instalación canónica en la Parroquia de San Andrés Apóstol durante los años 1.952-53.

El templo de San Andrés, originario del siglo XIV, ha sufrido diversas intervenciones y añadidos en su larga historia, destacando la realizada por el arquitecto Pedro de Silva entre 1.766 y 1.788 y la más reciente de 1.884-85. Está cerrado al culto desde finales de 1.989 y actualmente la restauración avanza tanto en el interior como en las edificaciones adosadas en el ala de la Plaza de San Andrés, hasta dejar el edificio totalmente resanado, aunque registrará diversos cambios sobre el aspecto estético que presentaba antes de se cierre.

Esperamos finalmente que las obras de restauración concluyan perfectamente cuanto antes, y pronto pueda estar abierta al culto la Parroquia de San Andrés y la Hermandad de Santa Marta dignamente instalada en ella, para el bien de la Iglesia y del patrimonio histórico-artístico de nuestra Ciudad.

HOMENAJE A LA HDAD. DE LA SAGRADA LANZADA POR SU CUARTO CENTENARIO

Se le entregó un pergamino en testimonio de gratitud de la Hermandad de Santa Marta

Con motivo de conmemorarse este año el cuatrocientos aniversario de la Hermandad y Cofradía de la Sagrada Lanzada, la Junta de Gobierno decidió ofrecer a dicha Corporación el homenaje de la Hermandad de Santa Marta por tan importante celebración en su larga y dilatada historia.

El pasado día 12 de abril se celebró un entrañable acto de convivencia entre miembros de ambas Hermandades, donde en un ambiente grato y fraternal se estrecharon aún más los muchos lazos que unen a las dos Cofradías que actualmente residimos en la Iglesia de San Martín.

Al término del acto, nuestro Hermano Mayor D. José Luis López Naranjo, pronunció unas palabras en las que puso de relieve lo mucho que tiene que agradecer la Hdad. de Santa Marta a la de la Sagrada Lanzada por su ejemplar acogida desde 1990. Puso de manifiesto que, cuando volvamos a San Andrés, mucho de nuestros recuerdos de los últimos años quedarán en San Martín unidos a la de tantos hermanos de la Lanzada con los que hemos convivido en este tiempo; y destacó, sobre todo, que el motivo de este homenaje era el IV Centenario de su fundación, fecha importante en la historia de cualquier Cofradía sevillana, y que es digna de la mayor celebración, como lo han hecho con el magnífico programa de actos realizados durante los últimos meses. Finalizó recordando



que la conmemoración de esta efemérides quedará unida a la estancia de la Hdad. de Santa Marta en San Martín, y le hizo entrega de un pergamino enmarcado con una leyenda alusiva de nuestra felicitación y gratitud por su IV Centenario.

Finalmente el Hermano Mayor de la Sagrada Lanzada, D. Pablo Bueno Ripollés agradeció el acto y el obsequio con unas palabras, en las que resaltó el ambiente de hermandad que se está viviendo los últimos años entre los miembros de estas dos Hermandades de la Parroquia de San Andrés y San Martín.

EL CABILDO GENERAL ACORDÓ POR UNANIMIDAD FELICITAR A LA HERMANDAD POR DICHA EFEMÉRIDES

En el pasado Cabildo General de Salida celebrado el día 5 de marzo, el Hermano Mayor informó de la celebración del IV Centenario de la Fundación de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, y del amplio programa de actos que dicha Corporación estaba realizando, y propuso testimoniarles la felicitación y el agradecimiento de la Hermandad de Santa Marta, reunida como estaba en Cabildo General. A dichas palabras todos los hermanos presentes se adhirieron unánimemente, para agradecer así a esta querida Hermandad las innumerables atenciones y la impagable ayuda que nos ofrece constantemente en su Iglesia de San Martín desde aquel, ya lejano, 23 de febrero de 1990 en que llegamos a ella.

De la pasada Cuaresma y Semana Santa

LA MISA DE LAS HH. DEL LUNES SANTO TUVO LUGAR ANTE EL PASO DE NUESTROS TITULARES

LA ESTACIÓN DE PENITENCIA PUDO VERSE AFECTADA POR LA INESTABILIDAD ATMOSFÉRICA



Un año más la celebración del Quinario inició el camino hacia la Semana Santa. En esta ocasión la imagen del Santísimo Cristo no se instaló en su altar de cultos habitual, sino sobre un túmulo escoltado por blandones, tal como se aprecia en la fotografía superior. La predicación de D. Juan Miguel Rivas de Dios nos iluminó en los misterios de la Pasión de nuestro Señor. La Función Principal de Instituto, celebrada con gran solemnidad, contó con una numerosa asistencia de hermanos, que realizaron la Protestación de Fe. Posteriormente nos reunimos en el tradicional almuerzo de Hermandad en un agradable ambiente cofradiero.

El Domingo de Pasión, el Besapies y el Besamanos del Santísimo Cristo de la Caridad y de Nuestra Señora de las Penas, instalado con su habitual severidad y belleza, registró una considerable afluencia de hermanos y fieles, sobre todo por la tarde, que llegaron a llenar la amplia nave de la Iglesia de San Martín y a provocar colas en su exterior, para venerar a nuestros titulares.

El Jueves de Pasión tuvo lugar el juramento de las Reglas de la Hermandad de los hermanos que cumplen este año los catorce de edad, quienes después portaron al Santísimo Cristo de la Caridad hasta su paso procesional.

El Sábado de Pasión, día 30 de marzo, las Hermandades del Lunes Santo se reunieron, como es habitual, en la Santa Misa previa a la entrega del donativo conjunto de Caridad, celebrada en esta ocasión delante de nuestro paso de misterio. El donativo iba destinado esta vez al Convento del Pozo Santo, donde se atienden a numerosos ancianos desamparados. Después de la Santa Misa los miembros de las ocho HH. nos reunimos en un desayuno de confraternidad, en las puertas ya de una nueva Semana Santa.

El Lunes Santo se celebró a las once de la mañana la Santa Misa, presidida por nuestro Párroco y concelebrada por NH. HH. sacerdotes D. Francisco Herrera y D. Antonio Garnica, y por la tarde tuvo lugar la Estación a la S.I.C. con la participación de numerosos hermanos nazarenos, cerca de setecientos, y que pudo verse afectada por las lluvias del mediodía, aunque, gracias a Dios, se realizó perfectamente, en el estilo habitual de nuestra Cofradía.

Tras la celebración del Tríduo Pascual de la Parroquia, el Domingo de Resurrección un grupo de hermanos celebró en San Martín la Eucaristía de esta gran fiesta, seguida de un acto de confraternidad, para festejar la Resurrección del Señor. Y del mismo modo y por vez primera, las HH. del Lunes Santo celebraron en la Iglesia de la Hdad. de Vera Cruz el sábado 13 de abril una solemne celebración de Pascua, preparada y presidida por D. Luis Fernando Álvarez González, y en la que participaron activamente miembros de todas las HH. del día. Esta iniciativa pascual que ahora ha nacido, se pretende que se realice cada año en la sede de una Hermandad.

CENTENARIO DE SEBASTIÁN SANTOS

Tal y como estaba previsto, el pasado día 12 de marzo tuvo lugar el acto conmemorativo del I Centenario del nacimiento del escultor-imaginero Sebastián Santos. En primer lugar tuvo lugar la celebración en la Capilla de nuestros Titulares de la Santa Misa por el eterno descanso de su alma, oficiada por nuestro Párroco D. José Talavera Lora, y posteriormente su hijo D. Sebastián Santos Calero, Profesor de la Facultad de Bellas Artes, pronunció una interesante conferencia ilustrada con diapositivas sobre la vida y la obra de tan destacado artista, autor de nuestras imágenes titulares de nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, registrando dicho acto una gran asistencia de hermanos y devotos.

FELICITACIÓN DEL SR. ARZOBISPO A LA HERMANDAD

Pasada al Semana Santa se recibió en la Hermandad una carta personal del Arzobispo de Sevilla fechada el 4 de mayo, y dirigida a nuestro Hermano Mayor, en la que textualmente de dice:

«He tenido ocasión de revisar los diversos informes que me han llegado sobre la celebración de la pasada Semana Santa.

No quiero dejar de felicitar a esta querida Hermandad de Santa Marta por el ejemplar comportamiento de todos los hermanos en la Estación de Penitencia. En la Santa Iglesia Catedral pude comprobar personalmente que la compostura y seriedad de los nazarenos, la buena disposición de los penitentes, el cuidado de capataces y costaleros en llevar las Santas Imágenes, el de todos los participantes, en fin, movía al fervor y la oración de cuantos veíamos pasar la Cofradía.



El Sr. Arzobispo durante su alocución en la la visita a la Hdad. el pasado Lunes Santo

Que Dios les pague, querido Hermano Mayor y hermanos de Santa Marta, ese maravilloso ejemplo de fervor y bien hacer. Pido al Señor de la Caridad, por intercesión de Nuestra Señora de las Penas, que bendiga a todos los hermanos.

Con mi bendición y afecto en el Señor. Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla».

Agradecemos desde estas líneas a nuestro Sr. Arzobispo estas palabras tan afectuosas, que nos sirven de aliento para continuar y mejorar cada año más nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

La Junta de Gobierno, al publicar el contenido de esta carta para conocimiento de todos los hermanos, les transmite también su agradecimiento por su ejemplar comportamiento el pasado Lunes Santo, y les insta a continuar haciendo entre todos de nuestra salida penitencial un auténtico acto de fe y piedad cristianas.



NUESTRO MISTERIO EN EL CARTEL Y FASCÍCULO DE LA CAJA SAN FERNANDO

Por segunda vez, la primera fue en 1981, la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad ha presidido el cartel de Semana Santa editado por la Caja San Fernando, en una fotografía original de D. Gabriel Pou, en la que aparece junto a las imágenes de José de Arimatea y a la de María Magdalena. Esta misma instantánea figura en la portada del fascículo de este año de dicha Entidad en que bajo el título «Muerto y Sepultado» se hace un recorrido sobre los misterios del final de la Pasión de Nuestro Señor, escrito por el Profesor de nuestra Universidad D. Juan Miguel González Gómez.

A la presentación del cartel y fascículo, que tuvo lugar el pasado 21 de marzo asistió una representación de nuestra Hermandad.

LA MEDITACIÓN ESTUVO A CARGO DE D. JOSÉ LUIS CAMPUZANO ZAMALLOA

El día 23 de marzo, víspera del Domingo de Pasión, tuvo lugar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad, a cargo del cofrade D. José L. Campuzano quien pronunció una magnífica disertación sobre el misterio del Traslado al Sepulcro, de la que destacamos estos párrafos:

«La comitiva ha iniciado su marcha camino del Sepulcro que te han preparado tus amigos' con amor infinito. Se va haciendo de noche, y la oscuridad acentúa en mi ánimo la sensación de tristeza que me invade. !Silencio! ¡Soledad! Y a la vista de la exigua comitiva que acompaña tu cuerpo muerto, me pregunto ¿Dónde están, Señor, los enfermos que sanaste; los cojos que volvieron a andar...»

«Ya vamos a depositar tu Cuerpo sobre la piedra sepulcral y, a la mezcla de mirra y áloe que han traído para embalsamarlo, incorporo yo el delicado perfume de la oración del pueblo cofrade de Sevilla.

Mi mirada está clavada en Tí, sin poder apartarla de tu rostro sereno, cuando estoy a punto de dejar de verlo. Y me estremece un escalofrío de emoción, en el que se funden la admiración por el perfecto Hombre y la adoración al perfecto Dios. Has muerto, Señor, como un valiente, sin una queja, sin una protesta, con un gesto permanente de perdón».

«En este estado de ánimo, vuelvo la mirada hacia el Sepulcro que guarda tu Cuerpo, que ha quedado atrás y que empieza a recortar su silueta sobre el tenue rosicler de la alborada, como un trasunto del amanecer que despunta en mi alma, inundándolo todo de color y de luz.

Y, con voz estentórea, que ahogará la de la rebelión de los ángeles caídos, lanzo, en nombre de todos los cofrades de Sevilla, de todos los hombres de buena voluntad de esta bendita tierra, el grito de un compromiso que resonará en los más remotos confines de la rosa de los vientos: ¡Serviam! ¡Te serviré!, Señor, te seré fiel!».

Una vez finalizada la Meditación se abrió el Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad, y se le entregó un recuerdo al orador, comentándose entre los asistentes la extraordinaria calidad del discurso de D. José L. Campuzano Zamalloa, y va tomando cuerpo la posibilidad de editar en un volumen el conjunto de «meditaciones» que ya posee la Hermandad, que conformarían un libro de gran contenido espiritual y literario.

PRIMERAS COMUNIONES EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

El próximo sábado día 25 de mayo tendrá lugar la celebración de las primeras Comuniones de los niños de la Parroquia de San Andrés, ante el altar de cultos de Nuestra Señora de las Penas, como viene siendo habitual.

Al término de la Santa Misa se les entregará por parte de nuestra Hermandad un recuerdo de este importante momento en sus vidas como personas y como cristianos.

Desde estas líneas les felicitamos, y de un modo especial a los hermanos de nuestra Hermandad que se han ocupado durante todo el curso de darles la Catequesis correspondiente, en una admirable labor de formación cristiana.

EDITADA LA MEDITACIÓN DE 1994, PRONUNCIADA POR D. JOSÉ Mª RUBIO RUBIO



La Meditación que el 19 de marzo de 1994 pronunciara ante el Santísimo Cristo de la Caridad, el cofrade sevillano D. José María Rubio Rubio, ha sido editada en un volumen aparecido esta Cuaresma bajo el título «*Contigo hasta la vida*».

En la portada figura un dibujo alusivo a la mano derecha de nuestro Cristo, original de N. H. D. Diego Naranjo Páez, y los beneficios que se obtengan de su venta serán destinados a nuestra Hermandad.

Esta es la segunda «Meditación» ante nuestro Titular que ve la luz pública, después que en 1993 D. José Luis Ortiz de Lanzagorta publicara en el volumen «Memoria de la emoción» la suya, pronunciada en 1987.

Felicitamos a nuestro querido José María Rubio por este hermoso libro que nos ha brindado referente al misterio del Santisimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, y le agradecemos el habernos cedido los beneficios de la edición.

CONVOCATORIA DE CABILDO DE ELECCIONES

Al cumplirse los tres años de mandato de la actual Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en las Reglas de esta Hermandad, el Cabildo de Señores Oficiales, en sesión celebrada el pasado día 9 de mayo ha convocado CABILDO GENERAL DE ELECCIONES, el cual tendrá lugar, D.M., el martes día 22 de octubre del presente año de 1996.

La composición de la Junta de Gobierno a elegir será la siguiente: Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor, Promotor Sacramental, Consiliario 1°, Consiliario 2°, Fiscal, Mayordomo 1°, Mayordomo 2°, Secretario 1°, Secretario 2°, Prioste 1°, Prioste 2°, Diputado Mayor de Gobierno, Diputado de Cultos, Diputado de Formación, Diputado de Caridad y Diputado de Juventud.

Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno es necesario, según el apartado 4° de la Regla 17, tener cumplido los 18 años de edad, ser residente en Sevilla (capital o poblaciones de su área metropolitana), tener tres años al menos de antigüedad en la Hermandad, estar en posesión de las cualidades requeridas para el desempeño del cargo directivo y gozar de las condiciones exigidas por la Autoridad Eclesiástica y por las propias Reglas.

El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el próximo día 23 de julio, martes, y se cerrará el 26 de septiembre, jueves. La presentación de las candidaturas se realizará personalmente por los interesados en la Secretaría de la Hermandad, los martes y jueves laborables, en horas de 9 a 10 de la noche, a cuyo fin se entregará el impreso de solicitud y certificación de haber sido presentada la misma. Los candidatos, de ser casados, junto con la candidatura deberán presentar Certificado de matrimonio canónico.

Cerrado dicho plazo, la lista de candidatos se hará pública, quedando expuesta en el tablón de anuncios de la Hermandad, a fin de que se puedan formar las candidaturas cerradas que fueran oportunas, las cuales deberán ser presentadas por la persona que la encabece en la Secretaría de la Hermandad, antes de las 10 de la noche del día 10 de octubre, jueves, de lo que el Secretario, igualmente, entregará certificación.

Al tener las elecciones el carácter de cerradas, las listas han de ser completas, ya que no es posible que entren en votación dos o más candidatos para un mismo cargo. Podrán formarse cuantas candidaturas completen una lista. Ninguna de ellas tendrá carácter de oficial u orientativa. Todas gozan de idénticos derechos y oportunidades.

Sólo se podrá dar el voto a una de las listas presentadas. Cualquier enmienda o tachadura sobre el nombre de un candidato, o la inclusión de otro no presentado, o de otra candidatura, anulará la papeleta. El elector puede votar en blanco.

Para tener derecho a voto, es preciso tener cumplidos los 18 años de edad, contar con un año al menos de antigüedad en la Hermandad y estar incluido en el censo de electores. Para ejercitar el voto será imprescindible la presentación del D.N.I.

El Secretario



Colaboración

MARÍA, REINA DE LA FAMILIA

Nueva invocación en las Letanías de la Virgen

Con ocasión del Año Internacional de la Familia, han llegado peticiones a la Santa Sede para que se incluya una invocación a la Virgen en las Letanías del Rosario, para que en cada casa brille la luz de su ejemplo, y cada familia goce de su materna protección. El Papa ha hecho suya esta propuesta. Por ello Juan Pablo II, aceptando las peticiones, ha dispuesto que en las Letanías «Lauretanas» se incluya la invocación «Reina de la Familia», que se situará en el rezo del Rosario después de la invocación «Reina del Santísimo Rosario» y antes de «Reina de la Paz».



DESDE tiempo inmemorial, la devoción del pueblo cristiano, una vez terminado el rezo de los misterios del Rosario, ha venido recitando las Letanías de Nuestra Señora. En ellas, a la vez que se pide la intercesión de María, se proclaman los dogmas de la fe cristiana sobre la Virgen María. Ella es Madre virginal de Dios, Inmaculada y Asunta al cielo. Igualmente en las Letanías proclamamos la misión de María como Corredentora y Mediadora, Madre de la Iglesia, Virgen Fiel, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores y Consuelo de los afligidos.

A esta guirnalda de flores, la Iglesia ha venido añadiendo otras, según el pueblo cristiano venía viviendo su devoción a la Madre de Dios. Como consecuencia de las peticiones hechas a lo largo de 1.994, Año de la Familia, Juan Pablo II ha autorizado que en las Letanías se invoque a María como «Reina de la Familia».

El Papa Pío XII instituyó la fiesta de Santa María Reina, que se celebra el día 22 de Agosto, en la octava de la Asunción de Nuestra Señora; se pone así de manifiesto la relación existente entre la Realeza de María y su Asunción a la gloria. María no es sólo la primera creyente; ni hay que ver en ella solamente a nuestra Corredentora y Mediadora. Ella es también la mujer salvada, que posee ya la plenitud de las promesas del Reino y que, desde el Reino, se hace cercana a los hombre. María es la mujer gloriosa transformada por el Espíritu Santo, en la que resplandece la gloria de Dios.

En múltiples ocasiones Juan Pablo II ha proclamado a María como Madre de la Iglesia Doméstica, haciendo extensiva así a la familia, cuna de la Iglesia, la maternidad de la Virgen en orden al nacimiento y a la educación de los nuevos hijos de la gran familia de Dios. Ya en la exhortación *Familiaris Consortio* el Papa proclamaba a Cristo como Rey de la Familia. Al autorizar la invocación de María como Reina de la Familia, Juan Pablo II está poniendo a la Virgen como Madre, Modelo y Meta del camino de transformación que la familia cristiana está llamada a recorrer.

En unión de Cristo, su Hijo, María, Reina de la Familia, ha de estar presente en cada hogar cristiano para dar luz, alegría, serenidad y fortaleza. El rezo en familia del Rosario, que concluye con la invocación de María como Reina de la Familia, es un recuerdo del compromiso que tiene ésta en orden a la transfiguración del mundo y a la transformación de sí misma para ser reflejo de la gloria de Dios. El Espíritu Santo, a través del sacramento del matrimonio, transforma el amor de la familia, haciendo de él «un reflejo de la gloria de Dios; del amor de la Santísima Trinidad» (Juan Pablo II, 5-1-94, n.2).

Mariano Esteban Caro

CULTOS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Desde estas líneas invito a todos los hermanos de nuestra Hermandad a revalorizar los cultos que según nuestras Reglas celebramos en honor del Sacramento de la Eucaristía, como tributo al principal Titular de la Hermandad, y consecuencia de nuestra Fe auténtica en el misterio de Cristo.

El próximo domingo **2 de junio asistiremos a la Procesión de Impedidos** de nuestra Parroquia, que en esta ocasión estará organizada por la Hermandad de la Sagrada Lanzada, para solemnizar el cumplimiento pascual de los enfermos de la feligresía y dar, al igual que el Lunes Santo, testimonio público de nuestra Fe.

Después de la participación el jueves 6 a la **Procesión del Corpus Christi,** el domingo 9 tendremos la **Solemne Función en honor del Santísimo Sacramento,** en su festividad litúrgica, que consta de una hora de adoración al Señor, y la celebración de la Santa Misa. Este deberá ser uno de los días grandes de nuestra Hermandad por la importancia del misterio que celebramos, además de ser el recuerdo de la Función Principal de la antigua Sacramental de San Andrés.

Por último recordaros que **todos los martes** hasta el 23 de julio, a las 20,30 **celebramos nuestro culto semanal,** centrado en la exposición del Santísimo Sacramento, donde Jesús Sacramentado nos espera a todos los hermanos de esta Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos.

El Diputado de Cultos

Acerca del origen de nuestra Hdad. Sacramental

LAS COFRADÍAS SEVILLANAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO



Inicio del Libro de Reglas de 1787

En el año de 1919 el párroco de San Vicente solicitaba del Ayuntamiento sevillano que se cambiara el nombre de la plaza de Gunderico y se le pusiera el de Teresa Enríquez. Don Luis Montoto, cronista oficial de la ciudad, informó favorablemente. Fue Doña Teresa Enríquez la fundadora de las cofradías del Santísimo Sacramento. El Papa Julio II la llamó «la loca del Sacramento» en su Bula del 12 de septiembre de 1.508 por la que autorizaba a tan santa mujer a fundar las Cofradías del Santísimo Sacramento por todo el orbe católico. Vallisoletana de nacimiento y educada con los franciscanos, una vez muerto su marido, se recluyó en la villa toledana de Torrijos, cuya Cofradía del Santísimo fue, por decisión pontificia, cabeza de todas las demás.

La Bula de Julio II encomendaba a estas Cofradías el ***cuidado de los Sagrarios, la dignidad y solemnidad en los Viáticos y la preparación del monumento en Semana Santa.*** Los cofrades hacían una procesión con el Santísimo en la Octava del Corpus y gozaban de varios privilegios e indulgencias, así como todos los fieles que acompañasen el Viático.

En el año 1.511 Doña Teresa Enríquez trajo a Sevilla esta Bula de Julio II. Las parroquias sevillanas de San Lorenzo y del Sagrario se disputan la primacía en el establecimiento de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Parece que fue San Lorenzo la primera en sacar el Viático bajo palio llevado por cuatro sacerdotes, mientras que la del Sagrario ejerció su influencia sobre ***las demás parroquias de la ciudad, que fueron estableciendo estas Cofradías.***

Las Cofradías del Santísimo vinieron a poner solemnidad al paso del Señor Sacramentado por nuestras calles, camino de la casa de un moribundo. Las normas que sobre el Viático estaban recogidas en la Partidas, fueron transformadas en ley por el rey Don Juan I, recordada por la placa que en la fachada de la parroquia del Salvador puso su Archicofradía del Santísimo Sacramento en el año 1.714.

IGLESIA DE SEVILLA, 28 de Abril de 1.996

LA CARIDAD EN LA VIDA DE LA IGLESIA

La Iglesia ha percibido la obligación de ayudar a los pobres de manera permanente a lo largo de su historia, hasta el punto de considerarla como una parte integrante de su misión. En el cumplimiento de esta tarea, ella ha debido adaptarse a las diversas circunstancias históricas: también en su acción caritativo-social la Iglesia debe dar prueba de la vitalidad y creatividad que han de inspirar toda su acción evangelizadora en el correr de los tiempos.

LOS POBRES DE HOY

Hoy existen nuevas formas de desigualdad, pobreza e insolidaridad. En relación a ellas ha de definirse la acción de los cristianos y de las comunidades eclesiales en su lucha a favor de los pobres. El conocimiento de la realidad actual de la pobreza y de las causas que la originan se hace condición necesaria para responder eficázmente al reto que los pobres plantean a nuestra voluntad de amarlos y servirlos.

Partiendo de la realidad inmediata que nos rodea, observamos que la pobreza, como manifestación y resultado de una insolidaria desigualdad, ensombrece el rostro de la sociedad española. Nuestro sistema económico trata de recomponerse en medio de serias crisis y de graves desequilibrios sociales. El desempleo y la alta precarización del empleo son clara prueba de ello. Muchas familias que hasta hace poco tenían cubiertos los mínimos necesarios para su supervivencia, en este momento, a causa del paro prolongado han descendido el escalón que les acerca a la pobeza severa.

Ancianos que viven con pensiones insuficientes; gitanos que constituyen una de las principales bolsas de pobreza del país; transeúntes, emigrantes y extranjeros, marginados por razones económicas, sumidos en la mendicidad, el transeuntismo o la prostitución, nos ofrecen aspectos dolorosos de la pobreza arraigada en nuestro entorno inmediato.

En todo caso hay algo que no podemos negar: la pobreza es una realidad; a los pobres nos los encontramos cada día. Si ensanchamos un poco más nuestra mirada, nos será fácil darnos cuenta de que la pobreza tiene sobre todo una dimensión universal. El abismo entre los pueblos industrializados y el Tercer Mundo se agrava. La deuda de los países no desarrollados se multiplica. La explotación indiscriminada de la naturaleza, resultado de un capitalismo incontrolado, pone en peligro el equilibrio ecológico y también el económico. Las tremendas desigualdades entre personas, pueblos y naciones, fruto en parte de la injusticia, amenaza la paz de un modo permanente.

UNA MIRADA DESDE EL EVANGELIO

Dios no quiere la pobreza que impide a los hombres ser libres y vivir de acuerdo con su dignidad. Jesucristo, el Hijo de Dios enviado por el Padre, manifiesta en su conducta histórica los sentimientos compasivos de Dios para con los pobres.

Hizo del amor la ley fundamental de cuantos habrían de ser sus discípulos y seguidores: un amor que inspire y transcienda las exigencias de la justicia, y abra el corazón a la solidaridad del compartir bienes económicos, culturales y de toda clase, anunciando ya desde ahora la comunión definitiva de toda la familia humana en el Reino de Dios.

El servicio a los pobres es una manera de hacer presente a Jesús —«a mí me lo hicisteis» (Mt 25, 40ss)— y una expresión irrenunciable de la acción evangelizadora de las comunidades cristianas. La llamada «diaconía» o servicio de la caridad se hace así parte integrante del anuncio de la obra salvadora y liberadora de Jesús.

Esta referencia a Jesús y al Evangelio, que Él anuncia como Buena Noticia para los pobres, es absolutamente necesaria para el auténtico y pleno sentido de la acción caritativo social de la Iglesia y de los cristianos. Lo es también el conocimiento de la realidad de la pobreza en nuestro contexto histórico, si queremos servir a los pobres concretos que «hoy tenemos con nosotros».

OBJETIVOS A CONSEGUIR

Se trata de animar y coordinar las acciones caritativas y sociales que se vienen ya realizando. Pero también, estimular nuevas formas de actuación que respondan más adecuadamente a las nuevas pobrezas. Quieren ser un aliento e impulso eclesial para la renovación del compromiso con los pobres, e insuflar un nuevo vigor a la educación en la caridad y a la promoción de la justicia y solidaridad en las comunidades cristianas y en la sociedad.

Este Documento quiere ser la respuesta, en el campo concreto de la «diaconía» de la caridad, a la llamada a la nueva Evangelización hecha por el Papa Juan Pablo II, con especial atención de los pobres y de los más débiles.

Este texto forma parte de la Introducción al Documento ***LA CARIDAD EN LA VIDA DE LA IGLESIA, Propuestas para la Acción Pastoral,*** *aprobado por la Conferencia Episcopal Española en Noviembre de 1994, y que figura en la carpeta de materiales preparatorios del próximo* ***Congreso Nacional sobre la Pobreza.***

INFORME DE LA DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Desde que con vuestro voto me hicisteis responsable de la Diputación de Caridad, me propuse una meta fundamental: nuestra actuación debía tener un marco físico perfectamente delimitado. Amén de la atención a los hermanos que lo requiriesen, nuestro campo de batalla se enmarcaba dentro de los límites de la feligresía de San Andrés y con una especial preocupación a su retaguardia: la Alameda de Hércules y su entorno. En efecto, después de contactar con diversas asociaciones que trabajan en la zona atendiendo los diferentes problemas que allí anidan (marginación, soledad, prostitución,...) hubo la feliz idea de tener un proyecto en común que abriera unos nuevos caminos de acción social en la zona. Así nació el proyecto «***ABRE TU PUERTA***». Trás unas primeras reuniones para fijar objetivos y actuaciones, el 29 de abril de 1994 tuvo lugar la firma del ***CONVENIO DE COLABORACIÓN*** entre el Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Delegación de Servicios Sociales y el Distrito Casco Antiguo con las siguientes Instituciones privadas que ejercen su Pastoral Social en la Alameda de Hércules: CÁRITAS PARROQUIAL DE BELÉN, ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO ECUMÉNICO, «CRISTO VIVE», INSTITUCIÓN VILLA TERESITA, RELIGIOSAS OBLATAS, ASOCIACIÓN JUVENIL, ALGAZARA, CENTRO DE DÍA DE LA TERCERA EDAD ALAMEDA DE HÉRCULES y HERMANDAD DE SANTA MARTA.

Este convenio tiene por objetivo la reparación, adecentamiento y mejora de las condiciones de habitabilidad de casas de personas necesitadas. Tras el primer año de vigencia del mismo, la actuación ha abarcado un total de 16 viviendas a las que se le han efectuado diversas reparaciones que van desde la simple limpieza y desinfección, hasta labores de pintura, electricidad, albañilería y fontanería. El compromiso de nuestra Hermandad, al igual que la del resto de Entidades privadas, consiste en la elaboración del listado de casas, ayudas económicas, aportación de materiales, mano de obra voluntaria (gracias a la colaboración de un grupo de jóvenes de la Hermandad) y abastecimiento de diversos enseres domésticos (lavadoras, frigoríficos, cocinas, planchas, camas, etc.).

En la actualidad estamos en el segundo año de vigencia del Convenio. Al mismo se han incorporado nuevas Instituciones como son LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE SAN LORENZO, COLECTIVO DE ARQUITECTOS, SOCIEDAD CIVIL y la ASOCIACIÓN ARQUITECTURA Y COMPROMISO SOCIAL.

Tras la fase de selección de viviendas establecida según un baremo de prioridades efectuadas por la mesa de trabajo, estamos ya en plena fase de actuación sobre las mismas.



Nuestra intención no es erradicar toda la problemática social de la zona. No se trata de desplazar ***«LA MOVIDA»*** a un lugar menos molesto. Ni podríamos ni deberíamos. Por el contario sí está en nuestras manos el mejorar las condiciones humanas de los que allí moran. Porque de nosotros sí puede depender que un anciano no tenga como techo el cielo. O que un niño no pise un cable pelado sobre un charco de agua en la única habitación de su vivienda. O que familias enteras dispongan de algo más que de un simple grifo en medio de un corral como única herramienta de aseo y único medio para mitigar la sed.

En definitiva, el Proyecto «ABRE TU PUERTA» ha supuesto para nosotros la plena integración en la Alameda de Hércules y un mayor y mejor conocimiento de toda su problemática. Amén de haber sido la «llave» que nos ha abierto las puertas de otros proyectos con marcado carácter social que se han desarrollado en la zona, como «JUGANDO CON LA CALOR» (guardería para los meses de estío) y «LA RAYUELA» (proyecto educativo-recreativo para los niños y jóvenes de la zona y realizado al aire libre).

Todo ello nos ha llevado a una actitud y a una actuación de servicio responsable para dicho sector y sus necesidades. No hay que pensar en países lejanos. La angustia, la soledad, la marginación, la desesperanza, la pobreza... está a nuestra espalda.

El Diputado de Caridad

SEVILLA. Vengo a anunciaros la gloria de Sevilla, y su tragedia... el tiempo de la muerte breve y de la vida eterna... lo que para nosotros es lo más querido, y lo más sagrado: la Semana Santa de Sevilla. La que no sólo es para los elegidos, sino para todos los que se acerquen a ella con el corazón dispuesto. La que es unión, por encima de toda diferencia, en el nombre de Sevilla: costumbre y vida, liturgia y fiesta, lo absolutamente santo y lo absolutamente humano, historia de la ciudad y memoria de los suyos.

***EN LO OCULTO.** Por eso no puedo anunciaros ni quiero la de quienes convierten tanto amor y tanto dolor en pretexto para músicas y mecidas, perdiendo el respeto a lo más querido y a lo más sagrado, la de quienes convierten la devoción en afición, las Hermandades en casinos y las Cofradías en un espectáculo que ha perdido el sentido sagrado que le daban su grandeza y su belleza.*

La que os anuncio es la Semana Santa del amor entero y de la esperanza cierta, la Semana Santa oculta de las fotografías de las imágenes que se guardan en las carteras, que presiden la intimidad de los hogares, que llevan consuelo a las habitaciones de los hospitales, la de las visitas solitarias a las capillas en las que viven las imágenes.

La de los devotos anónimos que nunca serán cofrades conocidos o reconocidos, pero que son seguro, los más amados por nuestro Señor...

La que os anuncio es la Semana Santa que ahora hace público y visible ese amor oculto, en la fecha exacta de la Pasión y sólo en ella, para que todos puedan sentir el suave dolor de la memoria, el temblor de lo bello o el temor de lo sagrado. La que nos congrega en una devoción y una memoria compartidas, haciéndonos sentir que es más, mucho más, y más importante, lo que nos une que lo que nos puede separar. La de la ciudad generosa, que siempre invita y nunca excluye, siempre integra y nunca segrega, siempre seduce pero nunca impone. La que con amor alerta sigue las reglas de Sevilla, de su cultura, de su historia, de su emoción y de su vida.

La Semana Santa que atravesará el horizonte del tercer milenio siempre unida al sentir del pueblo, siempre unida al Dios sufriente y a la Madre Dolorosa, siempre con ellos, como el discípulo amado, al pie de la Cruz.

Entrevista a Carlos Colón, Pregonero de la Semana

MI SEMANA SANTA SE EL VALOR DE



Carlos Colón Perales fue designado, allá por el mes de noviembre del pasado año, como Pregonero de la Semana Santa de 1.996. Algunos se mostraron reticentes ante lo que podía aportar como simple cofrade de a pie. Otros, conocedores de su buena pluma, como autor de espléndidos libros y columnista del diario El País, consideraban un seguro de vida su disertación. Y la inmensa mayoría se mostraban expectantes ante las aportaciones de un cofrade moderno,

—¿Cómo calificaría su Pregón? ¿se entremezcla la visión "intelectual" comprometida con nuestro tiempo, con el gusto por lo más clásico de nuestra Semana Santa?

La verdad es que eso es lo que pretendía unir, y por el eco que ha generado el Pregón, creo que lo he logrado. No era, desde luego, una pretensión explícita, y ese era uno de los grandes secretos de mi escrito. Me hacía gracia, e incluso me preocupaba, que se esperara un Pregón de ruptura, algo heterodoxo, pero yo era consciente del peso de lo clásico, porque esa es la Semana Santa que a mí más me gusta.

—¿Ha sido el magnífico uso de las citas bíblicas una de las características más definitivas y elogiadas de su pregón?

Creo que sí. A pregón leído, quité muchas del original escrito. Esto es herencia de mi padre. Él acostumbraba a relacionar las lecturas bíblicas con nuestras imágenes. La Semana Santa hace visual los contenidos bíblicos. Esto es algo muy importante y había que mostrarlo. La Semana Santa justificaría perfectamente la Biblia.

Tuve interés en destacar el valor sagrado de la Semana Santa. Éste es su único y principal valor, sobre el que descansa el resto.

—El pregón también ha visto elevado su nivel cultural, literario, con la aparición de referencias a sevillanos tan ilustres como Machado, Cernuda o Cansinos-Assens...

El propósito era unir a todas las «Sevillas». No se puede decir que haya una sola, porque mucha gente no cabría en ella. Hay muchas «Sevillas» y todas pueden convivir en paz en una fiesta tan hermosa como es la Semana Santa. Por otro lado quise que figuraran estas personas que amaron tanto a Sevilla, y dejaron escritas páginas tan bellas y profundas sobre nuestra ciudad.

—Tras lo visto y oído, ¿cree que se puede pregonar la Semana Santa sin hacer poesía?

Se ha demostrado que este es un Pregón sin poesía y que creo además que ha gustado. De todas formas, el que sea capaz de escribir poesía... ¡bendito sea! Yo he empleado prosa poética.

—Ha sido un Pregón muy sevillano y también muy cercano al cofrade y al devoto de a pie, al nazareno anónimo...

SUSTENTA SOBRE LO SAGRADO

pero con sentimientos enraizados en lo más clásico de Sevilla y su Semana Santa.

Una vez que ya pasó y por los ecos profundos y emotivos que ha transmitido, nos dirigimos a él, que actualmente es el Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de nuestra Universidad, y nos recibió en su casa en una agradable tarde primaveral. Un grabado de su Cristo del Calvario, fotografías del Gran Poder y de la Virgen de los Reyes, junto a las pastas de su Pregón y un nazareno negro, adornan la estancia. Al otro lado una vela rizada y un cirio blanco escoltan a una pequeña imagen de la Inmaculada Concepción. En este magnífico escenario, Carlos Colón respondió a nuestras preguntas:

Soy consciente de que el pregonero destaca al nazareno de a pie, porque es el mayoritario. Para muchas Juntas de Gobierno esos hermanos, muchas veces, no existen, y lo confunden con el capirotero. Eso no es así, y las Juntas de Gobierno deben saber que en cuanto se les pida algo a estos hermanos, ellos lo van a dar seguro.

Esto no significa que a muchos cada vez nos gusta más la Semana Santa que dura todo el año en la vida de Hermandad y no la que sólo ocupa una semana.

—¿Qué habría añadido a su Pregón y no pudo, por falta de espacio y tiempo?

He tenido que sacrificar muchas cosas que me gustan mucho. Por ejemplo, la Carretería, San Isidoro, Santa Marta y, en realidad, todas las Cofradías de negro. Yo por talante personal y tradición familiar estoy vinculado a estas Hermandades. Mi Semana Santa es de Hermandades de negro, aunque el punto más alto de mi Semana Santa es la Macarena por la mañana, porque allí creo que se une todo: la emoción, la seriedad, la elegancia, la tradición, ... todo.

—¿Qué sintió el Domingo de Pasión por la tarde, cuando, después de su Pregón, visitó, entre otros, el Besapiés y el Besamanos de nuestra Hermandad?

Fue un sentimiento distinto, tan fuerte que no supe expresarlo. Tenía la sensación de que había hablado a lo que más quiero y que me había escuchado. Me parecía que me podía morir al dia siguiente, porque yo ya había cumplido.

Este fue el resultado de una entrevista muy interesante con un pregonero que ya forma parte de la historia de nuestra Semana Santa. Un pregonero que, guardando la costumbre, mantiene las hojas de su disertación tal y como terminó de leerlas, al revés, después de haberlas deslizado. Al abrir las pastas, lo primero que se puede leer es el final de su «*testamento*» seguido de la frase que todos pronuncian... «*He dicho*».

Javier Márquez

LO INVISIBLE. *Este es el momento de decir que en nuestra Semana Santa , tan visible, lo más importante es lo invisible. Que no hay palio andando al son de Gómez Zarzuela, de Farfán, de Font, ni misterio meciéndose de costero a costero mientras suenan en plenitud de tradición cornetas y tambores, que se pueda comparar a la belleza de lo que va a suceder en las estancias de la memoria, en lo hondo de los corazones. Que solo recluidos en nuestras celdas de ruán y esparto, o crecidos en nuestros palacios de terciopelo, encontramos la serenidad y vivimos con mayor hondura la Semana Santa: que en ningún sitio cabe más de ella que dentro de una túnica.*
Esta conquista de lo invisible y de lo sereno es la tarea más difícil que nos proponemos cada Semana Santa...

TESTAMENTO. *Estas son la Semana Santa y la ciudad que dejamos en manos de nuestros hijos como la más importante herencia. La que yo ahora le doy a los míos, a los nuestros, con el pueblo de Sevilla como testigo, en este testamento sevillano. Esta noche tomamos la Semana Santa en nuestras manos para pasárosla, y para que la paséis a vuestros hijos. Es la herencia de amor a Dios y a la ciudad.*
Vividlos en lo abierto, sin temor, sin estrecheces. ni a Dios ni a Sevilla se le puede querer si no es con todo el corazón, con absoluta entrega.
Amad a sus hermandades sin dejaros confundir por quienes las desprecian sin conocerlas, o se pierden en detalles o vanidades. (...) Todos unidos con un mismo sentimiento: sólo Cristo, siempre.
Aferraos siempre que naufraguéis en vuestras vidas a vuestras imágenes, son un mástil del que ninguna fuerza os podrá arrancar. Y cuando os pesen las amarguras recordad que están siempre allí, esperando...
Esta es la Semana Santa que os dejamos en las manos. Por habérnosla dado, bendito seas por siempre y para siempre, Señor, Dios de nuestros padres. Concede a nuestros hijos un corazón bondadoso e íntegro para levantarte este templo. Y conserva siempre en este pueblo de Sevilla esta forma de amar y sentir. Para que cada año una voz nos pueda anunciar, como yo hago ahora, que por el amor de miles de devotos y nazarenos anónimos la ciudad va a ser la casa de Dios y la puerta del Cielo.

JUAN, EL EVANGELISTA

A medida que en esta serie hemos intimado con cada uno de los personajes de nuestro paso de misterio, íbamos teniendo la impresión de que cada uno de ellos fuera el más privilegiado de todos pues a ninguno le faltaba algún matíz que lo aventajara sobre los demás. Hoy, contigo Juan, esa impresión es absoluta y rotunda.

Tu no necesitas presentación. Bien te conocemos en Sevilla donde te multiplicas para estar muy cerca de nosotros, para sernos alguien familiar y cercano, para asomarte a nuestras vidas desde los variados gestos de tus imágenes, a veces con aspecto adolescente, a veces con ese sabor antiguo de algunas de tus imágenes de porte aristocrático, de bisoña perilla y bigote mosquetero. En cualquier caso, siempre conociéndote y siempre reafirmando esa indiscutible condición tuya de privilegiado, del más envidiado de cuantos estuvieron cerca de Jesús. Y el que fueras «el discípulo amado» es algo que Sevilla asume y que indiscutiblemente se nota en este retrato final de la Pasión que es el Traslado al Sepulcro.

Así fue su deseo. Quiso tenerte presente en los momentos cumbres de su predicación y su Glorificación, entre los pocos del Tabor y de Getsemaní. Dejó apoyar tu cabeza sobre su corazón en el momento de la Última Cena, cuando seguramente más fuertes fueron sus latidos, más inmensa su Caridad. Dichoso el día que le conocistes, dichoso aquél impulso espontaneo que te llevó a preguntarle la primera vez (¿o fue él quien te empujaba? ¿quién escoge a quién?):

—Maestro ¿dónde vives?

El te respondió sencillamente:

—Ven y lo verás.

Y comprendiste que al escogerte el más joven de todos, contigo fue mayor su apuesta y más grande la esperanza y las ilusiones depositadas.

El Maestro se te va ahora, Juan... muerto. Qué paradoja, no poder volverle a escuchar aquel *«Ven y lo verás»* que cambió tu vida. Qué tremenda se te hace en este preciso momento la evocación de su voz:

—«Donde yo voy ahora no podeis venir vosotros, pero vendréis más tarde».

Demasiado tarde parece todo hoy como para hallar respuestas. Parece que aquí acaba todo. Que es el final desbordante de estos años de sinrazón en los que junto a Él has cruzado los caminos de Judea, Samaría, Esdrelón, Galilea... Solo una idea te es absolutamente comprensible: que no viniste al mundo para quedarte en un simple pescador de Cafarnaum por muy próspero que fuera el negocio familiar. Ciertamente tu corazón era más grande que tus recias manos de pescador. Y aquel rostro tuyo que dicen que era una rara mezcla de afectividad y de violencia... y aquellos tus ojos de los que aseguran podía esperarse desde el más intenso gesto de amor hasta el más rápido estallido de cólera... y aquella tu fortaleza juvenil *—«os escribo a vosotros, jóvenes, porque sois fuertes»*, dirás en tus Cartas— eran un bien necesario para el plan de Dios.

Ya lo has decidido: hay que dejarlo todo escrito. Ve preparando la pluma y la memoria para contárnoslo. Desde tu testimonio tan cercano en la emoción y el sentimiento, de los que sabes que nace la Verdad. Desde tu intimidad porque a nadie como a tí pudo llamar más sinceramente amigo, que se lo oiste tantas veces pronunciar en esos labios de cuya comisura apenas descienden ahora más que unos finos reguerillos de sangre.

Hay que contarlo todo: la comunión eclesial, el perdón de los pecados, el verdadero conocimiento de Dios como don que sólo se alcanza en la fe en Jesucristo, las enseñanzas de su predicación, las consecuencias de su aceptación, el lado duro e inseparable de esta figura heroica y mítica del Nazareno que las generaciones tendrán como referencia pero parece que sin llegar nunca a compartirlas.

Hay que procurar que siga resonando aquél modo suyo de decir eternamente «amigo». Solo por eso merece la pena tanta fatiga pasada y tanto dolor presente. Para escucharte hablar de Él, como si te nos bajaras del misterio y sentado sobre una peña te rodeáramos y te pidiéramos que nos contases más cosas de El. Y tu empezaras a dejarnos absortos y siempre acabaras diciéndonos lo mismo que en el broche de tu Evangelio: *«muchas otras cosas hizo Jesús que si se escribiesen una por una creo que en este mundo no podrían contener los libros».*

TRASLADO AL SEPULCRO



En esta tarde de oscuras vestiduras en torno a Su muerta desnudez todas esas palabras, todos esos hechos, todas esas certezas del Cristo-Hijo de Dios son como un mar que envíase repetidamente olas de esperanza a la orilla de esta playa negra que es tanto luto asfixiante. Olas que llegaran a confortar, besaran la realidad obstinada de la muerte, calmaran el ánimo y luego se retirasen para empezar de nuevo. Acaso el corazón se te debate —¿o no es así?— entre la cruda escena que huele a humillación de un pobre mortal, víctima de la maldad del mundo y la espera de verle repetir aquella transfiguración de su Divinidad que presenciaste en una ocasión.

Por eso a ti es, de todo el misterio, a quien menos opción a la tristeza le cabe. Porque de ti viene la experiencia de su omnipotencia, de ti algo más que una bella historia de amor presenciada, de tí lo sagrado y lo trascendente en que se cimenta lo acontecido. Y así ha de venir tambien de tí como de nadie la revelación de la Verdad, ahora que su boca se ha sellado... Tu mar es este universo de gentes que se abre bajo tus pies en San Andrés y el pescador ese inerte brazo derecho que echa su última red por encima de los lirios azules y del canasto dorado.

Dejo para el final, Juan, tu mayor privilegio, el más conocido. Podríamos pasarlo por alto porque es de todos sabido. Pero define y condiciona al máximo tu personalidad. Es tu premio y tu responsabilidad. Ya sabes, Juan: Ella y tu... ya inseparables. Ese es el mayor de tus privilegios. No pudo ser más clara la misión encomendada: *«ahí tienes a tu madre»*.

El bajo monte de lirios de nuestro paso inicia en la trasera —no sé si es perceptible— una suave cuesta ascendente, como si tratara de reproducir la pendiente del monte Calvario. Sobre ella, al final, tú con la Virgen. Como si mientras a Cristo lo descienden de la cima del Gólgota hacia el huerto de Arimatea, María y tú permanecierais anclados todavía al pie de la Cruz. Unos centímetros más de paso y el leño enhiesto con sus brazos abiertos, con las escaleras apoyadas y la ausencia colgada de sus brazos abiertos, emergería cerrando la escena.

Al contrario que los demás, María y tú no «vais» en la fúnebre comitiva, sino que «estáis» en ella. Lo dicen vuestros pies detenidos. Lo dicen vuestras manos, ajenas al trabajo y a los afanes del traslado. Son manos sólo vuestras, ensimismadas en el dolor, espejos donde las lágrimas quieren mirarse. Hay por ello un algo de aparte y soledad en la pareja que formáis. Epílogo doliente del misterio. Pero tambien epílogo de esperanza.

María y tú ya inseparables. Por los siglos de los siglos.

Sí, eres el más envidiado de todos. En esto no hay pueblo que pueda envidiarte más que Sevilla. Ni que pueda comprender mejor la intención de Cristo: al recibir a Su Madre como nuestra Madre ocupaste nuestro papel, nos representaste a todos, y tal vez sea por eso por lo que ningún personaje del entorno de Cristo nos resulte tan familiar como tú, hermano nuestro por el que recibimos lo más querido. Lo que nos queda cuando Él se va.

Quizá, Juan, ante esas sus palabras *«donde yo voy ahora no podeis venir vosotros»*, el mayor, el más hermoso consuelo de cada Lunes Santo para nosotros sea aferrarnos contigo al destino de acompañar el bendito perfil de la Virgen de las Penas.

Por eso eres el más privilegiado. Por eso lo sentimos especialmente y lleno de gratitudes te lo hemos de reconocer: porque contigo nos haces privilegiados a todos.

Fernando HERRERA

COFRADÍAS EN EL SIGLO XX



Traslado de la Imagen de Santa Marta de San Bartolomé a San Andrés, a su paso por la calle Levíes. 24 de Noviembre de 1952

En nuestro siglo hay constancia del traslado a la Parroquia de San Andrés de la Hermandad del Santo Entierro, la cuál llevó el 9 de abril de 1938 su imagen del Cristo Yacente en unas parihuelas de la Hermandad de la Santa Caridad, instalándola en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Durante estos años no realizó la salida penitencial, pero sirvieron para reorganizar la Hermandad, la cuál fructificó con una Solemne Función celebrada en San Andrés el tres de marzo de 1940, fecha que puede señalarse como el inicio de su actual etapa. Para ésta función, a la que asistió el Cardenal Segura, colocó al Santísimo Cristo en un lado del presbiterio de San Andrés. Posteriormente, en la tarde del 14 de marzo siguiente volvió a su capilla del Santo Sepulcro y San Gregorio, restaurada y vuelta a abrir al culto, donde continúa establecida formando parte de nuestra feligresía.

Y, finalmente, el 24 de noviembre de 1952 se trasladó a esta Parroquia la Hermandad de Santa Marta, desde su templo fundacional de San Bartolomé, en la Judería, trayendo en andas la imagen de la Santa Titular. Este cambio de sede canónica fue autorizado por la Autoridad Eclesiástica el 13 de noviembre anterior, y venía motivado para instalarse en un templo desde el que poder realizar más fácilmente su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Al principio sólo contaba la Hermandad con la imagen citada, la cuál colocó en un sencillo altar a los pies de la nave del Evangelio. El 27 de marzo, Viernes de Dolores del siguiente año, el Cardenal D. Pedro Segura y Saenz bendijo el misterio del Traslado al Sepulcro —con las imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad y de Nuestra Señora de las Penas—, el cuál procesionó por primera vez desde esta iglesia el Lunes Santo 30 de marzo de 1953. Para entonces había modificado, a sus expensas, el cancel y fachada de la iglesia a la plaza de San Andrés.

Todas las imágenes titulares quedaron situadas posteriormente en una Capilla —antigua entrada al templo— cedida por el Párroco D. Francisco de Paula Carrión Mejías, la cuál adaptó convenientemente la Hermandad y a la que añadió dependencias propias para guardar sus enseres y desarrollar su vida interna, construyendo también a su costa, nueva fachada a la entonces degradada calle Fernando de Herrera.

Esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos quedó fusionada el 30 de marzo con la Sacramental del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas de la Parroquia de San Andrés, entroncando así con la más antigua e histórica de cuantas han estado asentadas en esta Parroquia, por lo que merece un más amplio y detenido estudio aparte de estas notas.

Isidro González

El lunes día 29 de Julio de 1996 estará expuesta a la contemplación y veneración de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la Sagrada Imagen de nuestra Venerable Titular

SANTA MARTA

y a las 21 horas de dicho día se celebrará

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA



TANTUM ERGO SACRAMENTUM VENEREMUR CERNUI

ET ANTIQUUM DOCUMENTUM, NOVO CEDAT RITUI

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

de la Parroquia del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

asistirá el Domingo día 2 de Junio de 1996 a la

SOLEMNE PROCESION CON SU DIVINA MAJESTAD EN PÚBLICO

que para el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía, saldrá después de la Santa Misa que se celebrará a las 9,30 de la mañana en la **IGLESIA DE SAN MARTÍN**, organizada por la Hermandad Sacramentál de San Martín y Cofradía de la Sagrada Lanzada.

El Jueves día 6 de Junio

FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

acudirá esta Corporación a la

PROCESIÓN CON EL CUERPO DE CRISTO

que a las 8,30 de la mañana saldrá de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense, organizada por el Exmo. Cabildo Metropolitano.

El Domingo 9 de Junio celebrará esta Hermandad

SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA

a la mayor adoración y gloria del

SANTÍSIMO SACRAMENTO EUCARÍSTICO

principiando las 11 de la mañana con EXPOSICIÓN MAYOR DE S.D.M., estableciéndose un turno de vela y adoración entre los hermanos y feligreses hasta las 12 horas en que se rezará la Estación Mayor, se dará la Bendición Sacramental y se Reservará, teniéndose a continuación la

CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

en la que oficiará y cantará las grandezas del Sacramento el

Rvdo. Sr. D. José Talavera Lora, Pbro.

Párroco de Andrés y San Martín

ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR Y LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA, NUESTRA SEÑORA